



# "CIA. TRANS MOCHILA EXPRESS C.A."

RUC: 1791970411001 Resolución No. 04.Q.L.J.4486

Transporte Estudiantil e Institucional, Servicio de puerta a puerta como servicio de la marca con

Seguro incluido para los usuarios, sistema de comunicación las 24 horas del día.

Dircc. Av. Pedro Vicente Maldonado y Quevedo sector La Virgen

Fonos 023710 303 094151942 [www.mochilaexpress.com](http://www.mochilaexpress.com)

FILIAL DE LA CAMARA NACIONAL DEL TRANSPORTE

Santo Domingo de los Colorados - Ecuador

## CONVOCATORIA

De conformidad con las normas de la Ley de Compañías y del Estatuto Social, se convoca a los Señores Accionistas de la Compañía CIA. TRANS MOCHILA EXPRESS C.A. a Junta General ORDINARIA, que tendrá lugar en las oficinas de la Compañía, ubicada en las Av. Pedro Vicente Maldonado y Quevedo Local 103-B Edificio Salazar Gómez No. 2 de esta ciudad de Santo Domingo, para el día 06 de marzo del 2020 a las 14h30 a.m., para tratar el siguiente Orden del día:

- 1.- Constatación del Quórum
- 2.- Instalación de la Junta General Ordinaria por parte del Señor Presidente
- 3.- Lectura y Aprobación del Informe del Gerente General año 2019
- 4.- Lectura y aprobación del informe de comisario del año 2019
- 5.- Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros del año 2019
- 6.- Destino de los resultados del ejercicio económico del año 2019
- 7.- Conocimiento y aprobación del presupuesto para el ejercicio 2020.
- 8.- Elección y Posesión de:
  - a.- Gerente General
  - b.- Presidente
  - c.- Comisario Principal y Suplente
  - d.- Comisión de Asuntos Jurídicos y Sociales
- 9.- Resoluciones adoptarse
- 10.- Lectura del acta aprobación y clausura de la Junta

Se convoca de manera particular y especial al Sr. HERNAN GARCIA AGUIRRE, comisario de la compañía, domiciliado en la ciudad de Santo Domingo en los Rosales 4ta, Etapa.

De conformidad con la Publicación del Registro Oficial No. 371 de fecha 10 de noviembre del 2014, aplicamos el Reglamento sobre Juntas Generales de socios y Accionistas de la Compañía.

De conformidad con el Art. 292 de la Ley de Compañías la información Financiera se encuentra a disposición de los Accionistas para su conocimiento y estudio, en la oficina de la Compañía, Ubicada en las Av. Pedro Vicente Maldonado y Quevedo Local 103 B edificio Salazar Gómez No. 2. De esta ciudad de Santo Domingo.

Atentamente,

Ab. Fernando Salazar Gómez,  
GERENTE GENERAL



# "CIA. TRANS MOCHILA EXPRESS C.A."

RUC:1791970411001 Resolución No. 04.Q.I.J.4486.

Direc. Av. Pedro Vicente Maldonado y Quevedo sector la Virgen

Fonos 023710505 0994151942 [www.mochilacxpress@hotmail.com](mailto:www.mochilacxpress@hotmail.com) [fernando7767@hotmail.com](mailto:fernando7767@hotmail.com)

FILIAL DE LA CAMARA NACIONAL DEL TRANSPORTE

Santo Domingo de los Colorados - Ecuador

## ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

En la ciudad de Santo Domingo de los Tsáchilas, el día de hoy 06 de marzo del 2020 se reúnen en el local de la oficina los siguientes accionistas de la Compañía TRANS MOCHILA EXPRESS C. A., a Junta General Ordinaria, la misma que son los siguientes:

Sr. Abad Vicente Bolivar, representando 1 acción totalmente suscrita y pagada  
Sr. Alcívar Iván, representando 1 acción totalmente suscrita y pagada  
Sra. Armijos Cruz, representando 2 acciones totalmente suscritas y pagadas.  
Sr. Barrazueta Miguel, representando 1 acción totalmente suscrita y pagada  
Sr. Changoluisa Heriberto, representando 6 acciones totalmente suscritas y pagadas  
Sr. Dávila Mesías, representando 1 acción totalmente suscrita y pagada  
Sr. García Hernán, representando 1 acción totalmente suscrita y pagada.  
Sra. Gómez Lucas Aura, representando 2 acciones totalmente suscritas y pagadas  
Sr. Lapo Oswaldo, representando 2 acciones totalmente suscritas y pagadas.  
Sr. Lara Fabián, representando 1 acción totalmente suscrita y pagada.  
Sr. Ludeña John, representando 1 acción totalmente suscrita y pagada.  
Sr. Mera Venegas Edison, representando 1 acción totalmente suscrita y pagada  
Sr. Moreira García Jorge representando 1 acción totalmente suscrita y pagada  
Sr. Morocho Marco, representando 2 acciones totalmente suscritas y pagadas  
Sr. Pazos Villalva Héctor, representando 1 acción totalmente suscrita y pagada  
Sr. Rosero Duque Ángel, representando 1 acción totalmente suscrita y pagada  
Sr. Roche Jiménez Nestor, representando 5 acción totalmente suscrita y pagada  
Sr. Salazar Fernando, representando 224 acciones totalmente suscritas y pagadas  
Sr. Salazar Jaime, representando 205 acciones totalmente suscritas y pagadas.  
Sr. Salazar Justiniano, representando 202 acciones totalmente suscritas y pagadas.  
Sr. Salazar Medina Michael, representando 11 acciones totalmente suscritas y pagadas.  
Sra. Salazar Yulis, representando 1 acción totalmente suscrita y pagada.  
Sr. Silva Salinas Segundo, representando 1 acción totalmente suscrita y pagada.  
Sr. Suarez Serrano Yofre, representando 1 acción totalmente suscrita y pagada.  
Sr. Viva Cesar s, representando 1 acción totalmente suscrita y pagada  
Sr. Zambrano Zambrano Edison, representando 1 acción totalmente suscrita y pagada  
Sr. Zurita Juan, representando 1 acción totalmente suscrita y pagada.

Estando reunidos el 85.12% del capital suscrito y pagado, el Sr. Tecnólogo Michael Salazar Medina actúa en calidad de Presidente de esta Junta de Accionistas, pide que por secretaria se proceda a dar lectura de la convocatoria que fue publicada en el Diario La Hora de esta ciudad con fecha 26 de febrero del 2020 en la página A14, textualmente dice:

Convocatoria de conformidad con las normas de la ley de Compañías y del Estatuto Social Se convoca a los Señores Accionistas de la Compañía Cia. TRANS MOCHILA EXPRESS C.A., a Junta General ORDINARIA que tendrá lugar en las oficinas de la Compañía ubicada en las Avs. Pedro Vicente Maldonado y Quevedo, local 103-B Edificio Salazar Gómez No. 2 de esta ciudad de Santo Domingo para el día 06 de marzo del 2020 a las 14H30, para tratarse el siguiente orden del día

1.- Constatación del Quórum, 2.- Instalación de la Junta General Ordinaria por parte del Señor Presidente, 3.- Lectura y Aprobación del Informe del Gerente general año 2019, 4.- Lectura y aprobación de informe de comisario año 2019, 5.- Conocimiento y Aprobación de los Estados Financiero del año 2019, 6.- Destino de los resultados del ejercicio económico del año 2019, 7.- Conocimiento y aprobación del presupuesto para el ejercicio 2020, 8.- Elección y Posesión de: a.- Gerente General, b.- Presidente, c.-Comisario Principal y Suplente, d.- Comisión de Asuntos Jurídicos y Sociales, 9.- Resoluciones adoptarse, 10.- Lectura del acta aprobación y clausura de la Junta: Se convoca de manera particular y especial al Sr. Hernán García Aguirre comisario de la compañía, domiciliado en la ciudad de Santo Domingo en los Rosales 4ta. Etapa, De conformidad con la Publicación del registro Oficial No. 371 de fecha 10 de noviembre del 2014, aplicamos el



# "CIA. TRANS MOCHILA EXPRESS C.A."

RUC:1791970411001 Resolución No. 04.Q.I.J.4486.

Direc. Av. Pedro Vicente Maldonado y Quevedo sector la Virgen

Fonos 023710505 0994151942 [www.mochilaexpress@hotmail.com](mailto:www.mochilaexpress@hotmail.com) [fernando7767@hotmail.com](mailto:fernando7767@hotmail.com)

FILIAL DE LA CAMARA NACIONAL DEL TRANSPORTE

Santo Domingo de los Colorados - Ecuador

Reglamento sobre Juntas generales de socios y accionistas de la compañía. De conformidad con el Art. 292 de la Ley de Compañías la información financiera se encuentra a disposición de los Accionistas para su conocimiento y estudio, en la oficina de la Compañía, ubicada en las Av. Pedro Vicente Maldonado y Quevedo Local 103 B edificio Salazar Gómez No. 2 de esta ciudad de Santo Domingo. Atentamente, Ab. Fernando Salazar Gomez. Gerente General.

Antes de iniciar la Junta el Señor Presidente, les da la bienvenida a todos los socios luego solicita, se conceda un minuto de silencio por nuestro compañero y amigo Marco Ludeña por su partida inesperada, se pide que se dé trámite a cada uno de los puntos para lo cual fuimos convocados.

1.- Constatación de Quórum: Una vez establecido la lista de asistencia de los accionistas y existiendo el 81.12 % del capital suscrito y pagado siendo la mayoría y existiendo Quorum, se procede a dar por instalada la Junta General Ordinaria siendo las 14H35, la misma que está presidida por el Presidente y actúa como secretario el Gerente General.

## 2.- INSTALACIÓN DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA POR PARTE DEL SEÑOR PRESIDENTE.

El Señor Presidente de la Compañía Declara Instalada la Junta General Ordinaria de Accionistas el día de Hoy 06 de marzo del 2020, y cada una de sus resoluciones serán aceptadas por mayoría de votos.

## 3.- LECTURA y APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL AÑO 2019:

Estimados Accionistas de la Compañía de Transporte de Escolar TRANS MOCHILA EXPRESS C.A., en mi calidad de Gerente General, pongo a vuestras consideración el informe correspondiente a la gestión realizada del ejercicio económico 2019, como lo establece su Reglamento General, la Ley de Compañías y nuestro Estatuto Social, lo detallamos en las siguientes etapas:

### Referente al ámbito Laboral:

Se han realizado varias charlas por parte de la Cámara del Transporte de la Provincia Tsáchilas en las instalaciones de Mavesa, sobre varios temas relacionados al SRI, Atención al Cliente, Facturación, se mantiene el convenio interinstitucional conjuntamente con el Instituto ITESUT, para obtener el Tecnológico en GESTION DE TRANSPORTE, el mismo que ya se cumplió el egresamiento de los compañeros.

Mantenemos los convenios con Instituciones Escolares como de transporte de Personal a varias empresas e instituciones educativas de la localidad, por el lapso de un año escolar el mismo que seguimos renovándolo, se mantiene como operador logístico en el colegio Nazaret el Señor Juan Zurita al igual que debido a la confianza y seriedad en el transporte pues seguimos renovándolo, se mantiene los transportes de personal a Inaexpo, La Fabril, Pronaca, Clínica del Rifón, Rino Plas, entre otras.

Hemos fortalecido lazos con los diferentes gremios del transporte para evitar el alza de los combustibles, asistiendo a las marchas en contra de esta resolución, declarándonos en Resistencia.

### En lo Jurídico:

Se ha mantenido reuniones con los entes de control EPMT, CTE, Policía Nacional para realizar operativos a las unidades ilegales, inconvenientes fuertes no hemos tenido, siempre conduciendo a la defensiva y poniendo en práctica los conocimientos de los seminarios.

### En lo Administrativo:

Se están renovando las facturas de puntos de emisión a los compañeros socios que han cumplido un año de acuerdo a las Resolución del Servicio de Rentas Internas No. NAC-DGERCGC17-00000194 del 20 de marzo del 2017 y No. NAC-DGERCGC17-00000295 del 30 de mayo del 2017, en algunos casos se mantienen facturación directa.

Se mantiene realizando las Revisiones Técnicas vehiculares en la Provincia muy exhaustivas para todo el parque automotor donde se garantiza el estado mecánico de las unidades.



# "CIA. TRANS MOCHILA EXPRESS C.A."

RUC.1791970411001 Resolución No. 04.Q.I.J.4486.

Dircc. Av. Pedro Vicente Maldonado y Quevedo sector la Virgen

Fonos 023710505 0994151942 [www.mochilaexpress@hotmail.com](mailto:mochilaexpress@hotmail.com) [fernando7767@hotmail.com](mailto:fernando7767@hotmail.com)

FILIAL DE LA CAMARA NACIONAL DEL TRANSPORTE

Santo Domingo de los Colorados - Ecuador

Todas las instituciones debemos estar al día con nuestras obligaciones tanto tributarias como patronales es así que nos encontramos en lista blanca ante el Servicio de Rentas Internas (SRI), Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS), Patente municipal, Sueldos, las deudas de los socios esperamos realizar una recuperación masiva al momento que necesiten documentación para realizar trámites tanto de exoneración, revisión o matriculación.

En la parte contable de los Balances debo manifestar que los movimientos no fueron los esperados por cuanto se está exigiendo vehículos más modernos en buses, más la creación de nuevas operadoras, no estamos generando una rentabilidad por falta de obras en la provincia, en cortas palabras estamos con una ganancia de USD 131,33 la misma que recomiendo se mantenga como reserva o se invierta en la oficina.

Estamos realizando varias licitaciones en el portal de Compras Públicas de las cuales se ha ganado una como es Celec, pero por los costos que se están bajando mucho no se ha podido lograr más objetivos, pero estamos pendiente de las demás ofertas.

La documentación manejada durante el ejercicio 2019 se encuentra a disposición de cualquier compañero socio que desee revisarla, analizarla, cada una se ajusta a los principios contables y cuenta con los respectivos soportes, la contabilidad está a cargo de la Lcda. Enma Moreira, quien es nuestra contadora.

En este periodo hemos tratado que tanto los compañeros Socios como Socias se sientan más a gusto en el agasajo navideño donde brillo la armonía y el compañerismo entre todos los presente, ya que se lo realizo una CENA BAILABLE, entre rifas, premios, en las instalaciones de Moros Restaurant, todo esto con la coordinación de la comisión de Asuntos sociales y la administración.

Agradecer a los compañeros de las diferentes comisiones como son de Asuntos Jurídicos y Sociales, Comisario, secretaria y por su puesto al Señor Presidente que ha puesto todo su aporte y empeño en días mejores para la Compañía y el bienestar de los asociados, se lo pone a consideración de la Junta, la misma que es escuchada y aprobada por unanimidad.

4.- LECTURA y APROBACIÓN DEL INFORME DE COMISARIO DEL AÑO 2019 De conformidad con la nominación de comisario efectuada el 30 de marzo del 2019 en Junta General Ordinaria y conforme a las disposiciones contenidas en lo que determina la Ley de Compañías en el Art. 279 y el estatuto que rigen el ejercicio de la función y facultades del Comisario, cumpla en poner a su consideración el informe anual correspondiente al ejercicio económico desde el 01 de enero al 31 de diciembre del 2019. Se han realizado verificaciones a la documentación existente en la compañía, donde se han comprobado las operaciones económicas mensuales tanto en los movimientos de ingresos como los egresos, cada uno presenta su justificativo correspondiente en orden cronológico y en forma ordenada, estos rubros se han manejado con normalidad bajo la supervisión de la contadora Lcda. Enma Moreira.

Por lo tanto debo certificar que dicha información financiera refleja en forma veraz, suficiente y razonable la situación financiera de Compañía, toda la documentación existente en la oficina se ajusta a principios contables, en las cuentas pendientes por recaudar se ha logrado recuperar en un 10%, esto es al momento de solicitar documentación para matricular las unidades o realice acuerdos de pago, Señores accionistas es todo cuanto puedo informales a cada uno de ustedes, y si es el caso pueden solicitar cualquier tipo de documentación pertinente que ustedes crean necesario, se lo pone a consideración de la Junta, la misma que es escuchada y aprobada por unanimidad.

5.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2019. Se da a conocer la información de movimientos económicos que han incurrido durante todo el periodo 2019 relacionado con los ingresos de transporte escolar y personal, aportaciones de mensualidades, y los respectivos gastos que han ocasionado, los resultados obtenidos se encuentran en los balances, después de debatirlos con las respectivas aclaraciones y recomendaciones del caso son aprobados por unanimidad.

6.- DESTINOS DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2019: El Señor Gerente expone, los resultados de los balances, no estamos generando una rentabilidad por falta de contratos en la



## "CIA. TRANS MOCHILA EXPRESS C.A."

RUC. 1791970411001 Resolución No. 04.Q.I.3.4486

Dircc. Av. Pedro Vicente Maldonado y Quevedo sector la Virgen

Fonos 023710505 0994151942 [www.mochilaeexpress@hotmail.com](mailto:mochilaeexpress@hotmail.com) [fernando7767@hotmail.com](mailto:fernando7767@hotmail.com)

FILIAL DE LA CAMARA NACIONAL DEL TRANSPORTE

Santo Domingo de los Colorados - Ecuador

provincia, en cortas palabras estamos con una ganancia muy mínima de USD 131,33 la misma que recomiendo se mantenga como reserva o se invierta en la oficina, se resuelve por unanimidad aprobar el balance y que las utilidades se inviertan en la oficina.

### 7.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO PARA EL EJERCICIO 2020.-

Se resuelve por unanimidad aprobar, que se mantengan los mismos valores del año anterior 2019, los mismos que serán utilizados para los gastos operativos y administrativos.

### 8.- ELECCIÓN Y POSESIÓN DE:

#### a.- GERENTE GENERAL:

La Junta General de Accionistas después de varias deliberaciones, llega al consenso por unanimidad en Reelegirlo en el cargo de **GERENTE GENERAL** por el periodo estatutario de 3 años al **ABOGADO FREDDY FERNANDO SALAZAR GOMEZ**.

#### b.- PRESIDENTE:

La Junta General de Accionistas después de varias deliberaciones, llega al consenso por unanimidad en Reelegirlo en el cargo de **PRESIDENTE** por el periodo estatutario de 3 años al **TECNOLOGO MICHAEL FERNANDO SALAZAR MEDINA**.

#### c.- COMISARIO PRINCIPAL Y SUPLENTE.

Por conceso unánime se resuelve elegirlo como Comisario Principal y Suplente por el periodo de 1 años más en sus funciones a los Señores Ing. Nestor Roche Jimenez y Aura Josefina Gómez Lucas

#### d.- COMISIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS Y SOCIALES.

Por conceso unánime se resuelve reelegirlos como Comisión de Asuntos Jurídicos a Xavier Caicedo, Patricio Lapo Mena, Jaime Eduardo Salazar Gómez, Comisión de Asuntos Sociales Aura Yulis Salazar Medina, Mario Gonzalo Pérez, Juan Eudoro Zurita, por el periodo de 1 año, las mismas que estarán coordinadas con el Gerente y Presidente de la Compañía.

El Dr. Fabián Lara Yáñez toma el juramento de rigor y declaran posesionados en sus cargos.

### 9.- RESOLUCIONES A ADOPTARSE:

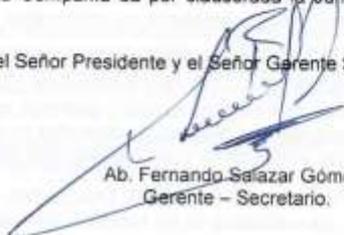
- Los señores socios que mantengas deudas con la operadora deben suscribir un plan de pagos, caso contrario no entregar documentación que soliciten.
- Se procedan a realizar los respectivos nombramientos de los administradores de la Compañía.

### 10.- LECTURA DEL ACTA, APROBACIÓN Y CLAUSURA.

Se procede a realizar un receso de 15 minutos para la elaboración del acta, siendo las 15h35 se procede a reinstalar la Junta donde se da lectura a cada uno de los puntos tratados, los mismos que son aprobados en su totalidad, siendo las 15h50 el Señor Presidente de la Compañía da por clausurada la Junta General Ordinaria de Accionistas.

Para constancia de lo actuado firman en unidad de Acto el Señor Presidente y el Señor Gerente Secretario.

  
Sr. Michael Salazar Medina  
Presidente.

  
Ab. Fernando Salazar Gómez.  
Gerente - Secretario.